

## ENTREGAN A MAESTROS MANUAL DE ORIENTACIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR "SEMBRANDO SEMILLAS DE TRANSPARENCIA"



El Contralor General de Cuentas, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez y la Ministra de Educación, Licda. Claudia Ruiz Casasola de Estrada, entregaron a los maestros de los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla, el Manual de Orientación de Desarrollo Curricular "ODEC, Sembrando Semillas de Transparencia".

El manual ODEC herramienta que está dirigida a docentes del Nivel de Educación Primaria, y tiene como finalidad apoyar la labor del docente en el aula, al facilitar orientaciones que les permiten promover principios, valores, actitudes y buenas prácticas en pro de la transparencia, a través del abordaje de temáticas que contribuyen a la formación integral del futuro ciudadano.

El Dr. Salazar Jerez indicó que gracias a la confianza del Ministerio de Educación, se pudo hacer realidad un sueño que en años anteriores se había diseñado y que con su implementación en todo el país, dejamos un legado positivo en la educación pública de Guatemala.



**“La educación en valores es fundamental para construir sociedades más integra y transparentes y que mejor que empezar a forjar una ciudadanía más plena desde la niñez. Dicho manual, ha sido reconocido a nivel nacional e internacional, por su innovación y calidad académica”, manifestó el Contralor Salazar Jerez.**

La Ministra de Educación indicó que el año pasado se entregaron más de 4 mil ejemplares de dicho manual y este año, la Contraloría donará otros 8 mil ejemplares, por tal razón reitera el agradecimiento al señor Contralor y a su equipo de trabajo por el acompañamiento, para que todos los proyectos que tengamos pendientes para este año se puedan lograr.

**“Ahora más que nunca la educación se vuelve un reto en la búsqueda y aplicación de estrategias educativas que mediante el Currículo Nacional Base involucra la práctica de valores en el comportamiento humano como parte esencial del educador y el estudiante en el proceso educativo”, indicó Ruiz Casasola de Estrada.**

